

Reunión CEN 08/10/2015

Lugar: Mumble

Hora: 19:00h

Audio reunión CEN 009/10/2015

https://drive.google.com/file/d/0B_qP0PSnVyxRcWxVZFh3Zkgzb3c/view?usp=sharing

Asisten:

Asturias: Pili Muñiz, Roberto Ruiz

Madrid: Begoña Marugán, Carlos Martínez

Castilla y León: Franc de Gaetano y Yolanda Rodríguez

Murcia: Silvia Martínez

Valencia: Edu y Sonia

Cádiz: Javier y Giovanni

Bizkaia: Aritz Obregón

Araba: Carlos Tejerizo (Teje)

Gipuzkoa: Laura Selgas

Soria: Dañel

Castellón: Juan Telechea

Alicante: Lucía y Diana

Córdoba: Marta León y Miguel Villa

Toledo: Olga Ávalos

Almería: Juan Antonio

Tenerife: Sem

Granada: Jose Moreno

Galicia: Celia

moderador/a: Dañel Soria, pasa a moderar después Carlos Madrid.

Acta: Franc CyL, Olga Toledo.

palabras: Laura Gipuzkoa

Orden del Día (ACTA MAS ABAJO)

1) Informe de Comisiones:

- 1) Garantías
https://docs.google.com/document/d/11C4fbYKFWR8R2eydH_O_LK8S7NJDGyFEYrzM6X3Z0iQ/edit?pli=1
- 2) Organización
- 3) Programa (herramienta colectiva de creación de programa?)
- 4) Extensión
- 5) Comunicación

2) Valoración del sistema de censo y votación.

Informe (actualizado esta tarde):

https://docs.google.com/document/d/15uKkJqAvvYWJ5r3Bo0fQKMChyB9t2ZW8zSbpFuZyJ0/edit?usp=docslist_api

3) Elección del comité electoral.

4) Calendario electoral

- llamamiento primarias. <https://drive.google.com/file/d/0B2nbNhrvyUWRcHZQcFJIN0IGWFk/view?usp=sharing>

5) Registro del partido.

- Nueva denominación.

6) Código ético

Propuesta de Asturias Asamblea 12S. Si hay más o alguien esta trabajando otra cosa nos sirve pero sino este está disponible con lo q querais poner o quitar:

<https://drive.google.com/file/d/0B2nbNhrvyUWRWXpRMnk1eXVFdjQ/view?usp=sharing>

ACTA

Se quiere modificar el punto 2, llamándolo "Valoración" para que no se vuelva a repetir una votación. No aparecen resistencias.

1)Comisiones

- Garantías: Se hace un resumen de lo trabajado en dicha comisión:

https://docs.google.com/document/d/11C4fbYKFWR8R2eydH_O_LK8S7NJDGyFEYrzM6X3Z0iQ/edit?pli=1

Sonia dice que sale de la comisión de garantías porque entiende que tiene que reflexionar sobre lo que está pasando, hay más problemas que trabajo hecho, entiende que hay gente que se está mirando al ombligo antes de trabajar en común. Ruego se retire esta injuria hacia el conjunto del grupo de trabajo.

Begoña entiende que no aparece en este doc nada sobre tiempos en lo electoral y tampoco sobre posibles conflictos en este proceso.

Entiende que hay que trabajar por un mejor clima para mejorar la capacidad de trabajo.

SeM dice que haría falta que se añadiese, poco a poco, gente de nodos. Pero antes dejar margen de maniobra a las personas que han sido elegidas para sacar su trabajo. Haciendo énfasis en las actas publicas y transparentes antes de formar parte de las comisiones.

Nada sobre los estatutos generales.

Ausencia de un grupo de Democratización que englobe a garantías a tratar en la siguiente reunión.

*******Instar a los nodos para que vayan proponiendo personas que por sorteo, más adelante, vayan formando parte de esta comisión, ya de forma más permanente.*******

-Organización: Juan Castellón es el responsable ahora de forma provisional, ya que el anterior compañero Carlos Bielsa, no se tiene noticias.

Hizo alguna propuesta, como tener compañeros con conocimientos informáticos para depurar los miembros del CEN y de cada grupo de trabajo. En este sentido hace falta oficializar quiénes somos. Se entiende que han faltado responsables de grupos, salvo de la comisión de Garantías. En la Comisión de garantías el trabajo ha sido horizontal, sin jefa.

-Programa: Juana era la responsable provisional de programa:

Begoña atestigüa que Juana de Zaragoza si se ha puesto en contacto con compañeras de Programa de Madrid.

Propuesta: Para que en la próxima rueda de prensa se tengan cuestiones ya cerradas (líneas generales) sobre programa. en el anexo 1 figura el texto de los puntos de programa

Juan Castellón comenta que es necesario un "objetivo" de programa. Que se incluya a modo de preámbulo.

Pili comenta que Juana lo que entendía que había que decidir en este punto era si se podía adoptar la

herramienta de elaboración colectiva de programa de Aragón.

Sobre los contenidos del programa ya hay trabajo sacado

Franc CyL propone que se adopte la herramienta de Zaragoza AeC, que es la misma de Zaragoza en Común.

Dañel: Propone hacer asambleas para hablar sobre el programa, a cada nivel, nodos, etc... También a modo de extensión, para incluir propuestas en programa.

Acuerdos:

Juana sería en enlace de cada nodo para trabajar el programa

Se adopta la herramienta de Zaragoza AeC, que es la misma de Zaragoza en Común, para la elaboración colectiva del programa.

Hacer asambleas para hablar sobre el programa, a cada nivel, nodos, etc... También a modo de extensión, para incluir propuestas en programa.

-Extensión: Jose Moreno estaba como responsable pero se ha retirado y ahora no ha tenido funcionamiento y Juan Castellón que no ha funcionado este grupo.

Dañel propone que haya un o una voluntaria para dicho grupo.

Pili propone que se meta una persona de cada nodo en este grupo de extensión a la mayor brevedad posible y entre ellos decidan quien coordina.

Javi de Cádiz se propone voluntario para recopilar los contactos de cada nodo sobre extensión y poner a funcionar dicho grupo.

-Comunicación:

Carlos como responsable que se ha creado un google groups. Se ha lanzado una propuesta de reglamento del grupo.

Se ha recuperado el facebook.

La web y el twitter no se han podido recuperar.

Habría que buscar una web.

Portavocía dice que hay que hacer una presentación pública de las primarias, falta hacer público en reglamento. Mañana entonces a las 11h se haría dicha presentación pública.

Compañeros de Madrid han hecho una web para que se puede utilizar por parte de AeC Estatal.

<http://ahoraprimariasencomun.org/>

Carlos comenta que es necesario priorizar el trabajo que hay que sacar por plazos y tiempos.

Dañel propone que hay que establecer contacto entre la portavocía y el grupo de comunicación

Begoña propone que se pueda echar un vistazo a la web donde aparece código ético, formularios, etc..

Se adopta la web que han sacado desde Madrid para todo AeC. <http://ahoraprimariasencomun.org/>

Begoña añade que hace falta un equipo fuerte de comunicación para que a nivel web de RRSS se pueda trabajar en condiciones y con bastante de gente de todos los nodos.

Acuerdos

Se adopta la web que han sacado desde Madrid para todo AeC. <http://ahoraprimariasencomun.org/>

Se entiende necesario que cada nodo tenga ya su persona o personas trabajando ya en este grupo de trabajo.

Se trabajará de forma conjunta entre portavocías y grupo de comunicación.

2) Valoración del sistema de censo y votación.

Informe (actualizado esta tarde):

https://docs.google.com/document/d/15uKkJqAvvYWJ5r3Bo0fQKMChEyB9t2ZW8zSbpFuZyJ0/edit?usp=docslist_api

Pili Asturias: Pide a los compañeros de piratas si son capaces de tener la herramienta funcionando en 24 horas.

También dice que ya en la pasada reunión ya se votó un censo. Que se deben respetar las votaciones que ya se han sacado.

Edu dice que según el documento que muestra las pruebas de censo que han hecho en AeC Zaragoza el censo privativo (GESOFT) sería el que más nos garantizaría sacar el trabajo.

Sonia agradece la exposición de pili de hoy. También señala que por coherencia política

Diana señala que no pudo estar en la pasada votación porque estaba trabajando. También pide que quienes no pudieron se le dé la opción de votar.

Juan Castellón dice que si en 24h no hay respuesta positiva por parte de Piratas para sacar las pruebas positivas de sus

Pili dice que Joan Vila (Piratas) entiende que su sistema no está listo, necesita tiempo para ponerlo a funcionar

Artiz Vizcaya: Señala que no pudo estar en la reunión, pero que entiende que se somete a la decisión de la pasada reunión. Aun así se aceptaría la herramienta de Piratas si en 24h.

Vizcaya: En ese nodo se va a funcionar con el mismo sistema del estatal. En Vizcaya se aprueba el calendario estatal, pero querrían retrasar el periodo de inscripción.

Propuesta de Consenso: Mañana día 9 a las 20h si la propuesta de Censo está OPERATIVA se adoptaría su método de censo. Pero si no está listo se funcionaría con el privativo.

Comité electoral que comunique que método de censo y votación.

Sonia: Comunica que es imposible tenerlo para mañana por parte de Piratas. *

Diana: Se está planteando una herramienta privada que podría pasar la información a terceros. Teniendo en cuenta que habría muchos nodos que se negarían.

Dañel dice que se explicita en el contrato con GESOFT que no se pasen datos a terceros.

Pili: En el contrato con la empresa ya se firma la protección de datos. Y que todavía hay garantías que se conservan a nivel de protección de datos.

Acuerdos: Que se use GESOFT (porque el no privativo no se puede tener a tiempo, es decir para mañana viernes día 9 de octubre) y se explicita en el contrato que el censo es de nuestra PROPIEDAD. Que se tenga Piratas como plan B.

3) Comité electoral: 10 personas. Con la condición de que no se presenten a elecciones se conforma dicho comité.

Se presentan los siguientes voluntarios y voluntarias que ya son parte del CEN:

Laura Gipuzkoa, Miguel Córdoba, Franc CyL, Javi Cádiz, Fran Málaga. Faltarían 5 personas. En 24h se tendría que tener formado dicho comité.

Ya está abierto el plazo para recepción de candidaturas. Así que la comisión de garantías haga un correo con un dominio del que ya tenemos acceso: **candidaturas@ahoraprimariasencomun.org** Carlos lo puede crear.

**Modelo de declaración jurada como requisito legal para presentarte a las elecciones.
Y formulario (con datos, etc) para presentarse a las primarias.**

**Declaración Jurada también sobre: hago míos los ppios éticos de ahora en común, etc...
(Aclaración: ir más allá de lo que dice la ley) Se coge el de Ahora Madrid.**

A las 14 que esté constituido el Comité electoral.

4)Calendario

Llamamiento para candidaturas.

<https://drive.google.com/file/d/0B2nbNhrvyUWRcHZQcFJIN0lGWfk/view?pli=1>

Fran cyl: Ponemos fechas concretas. Vamos a trabajar sobre fechas concretas.

Edu Valencia: Lo han retrasado por el puente. Si se tiene que retrasar no lo tiene claro porque "no lo tiene estudiado"

Begoña: Yo no cambiaría el calendario. Nos hemos dado un calendario para todos los nodos y no lo cambiaría. Con la prioridad de sacar mañana la rueda de Prensa.

Carlos: ve sensata la de propuesta de Cadiz.

Dañel solicita un relevo por problemas técnicos.
Se propone a Begoña como moderadora.

Begoña insiste en que no hay que retrasar el calendario y que lo que hay que hacer es darle publicidad.

Fran de CYL se ofrece como moderador

Begoña insiste en su propuesta

Pili propone una modificación del calendario

Sem opina que el calendario estatal se quede como está y que los provinciales si se tienen que modificar, pues se deja a disposición de los nodos.

Fran hace un resumen e invita a Victor a hablar pero parece haber un problema y le pide que lo escriba.

A Fran le parece bien la propuesta de Pili, pero propone que se vote lo que sea para trasladar lo decidido a la prensa.

Dañel dice que lo dejemos como está con los pequeños cambios de Pili

Fran de CYL dice que se deje como está si no hay objeciones

Carlos pide ampliarlo un día al menos porque el 12 es fiesta en pro de una mayor participación.

Begoña insiste en hacer un esfuerzo de comunicación del proceso de primarias

Dañel dice que esto es para la presidencia y quienes quien se tienen que enterar son los partidos.

Pili recuerda su propuesta: alargarlo hasta el día 13 hasta las 18.00 hs y presentación de candidatos el 13 a las 21:00 hs

Begoña vuelve a argumentar su postura. Opina que está super garantizado los tiempos. No cree que sumar unas horas sirva para otra cosa que hacernos quedar mal en plan chapuzas..

Edu Valencia: recuerda que en Valencia es fiesta muchos días y teme que se quede gente sin votar.

Carlos vota la propuesta de Begoña porque su nodo prefiere esa opción aunque él personalmente no lo comparta.

Dañel recuenta y se decide que se alargue el calendario.

Begoña acepta lo que se vota pero dice que así damos falta de profesionalidad comunicativa.

Dañel argumenta la decisión de retrasarlo con el razonamiento de fomentar la participación

Acuerdos

Se amplía pues hasta el día 13 a las 18.00 hs

Plazo de inscripción: 28 septiembre al 13 de octubre a las 18h

Presentación presencial de candidatos: 13 de octubre

Publicación de lista provisional: 14 de octubre

Plazo reclamaciones: 15 y 16 de octubre y Publicación lista: 17 octubre

Campaña electoral: 18-23 octubre

Periodo de votación: 24-29 octubre

Resultados provisionales: 30 octubre

Periodos de reclamación: 31-1 noviembre

Resultados definitivos: 2 noviembre

5) REGISTRO DE PARTIDOS

Carlos en terminos comunicativos por ahora ir tirando con el mismo nombre en Facebook y Web, pero en Twitter habrá que crear una cuenta. Separar el nombre comunicativo del lega.

Cuenta que Isabel le ha dicho que se han puesto en contacto con él para decirles que En Común está registrado y que puede haber problemas.

Dice que tenemos un problema con el tema del registro. No recuerda que se acordó ...partido instrumental, etc.

Hace un repaso de lo que cree que se había decidido. (redactora del acta se ha ausentado en esta intervención)

Aclarar ¿que opciones tenemos? para que mañana esté todo claro a nivel de prensa.

Begoña: dice que hay pocas salidas. Ve problemas para presentarse si al final no se soluciona esto.

Carlos va a moderar porque Dañel tiene problemas tecnicos.

Pili pregunta cambiar los propietarios del registro.

Begoña dice que se puede cambiar hasta dos personas. Pero no tiene claro que se pueda cambiar el nombre. Si vamos en coalición de partidos podemos utilizar otro nombre diferente.

Pili pregunta se entonces no aparecería el nombre de UPeC

Begoña no está segura

Fran dice que la cuestión es resolver ahora si tenemos partido instrumental. lo cual sería bueno. Y luego meternos en denominación.

Opciones de Partidos Instrumentales:

UPeC.

En Asturias, Canarias? O registramos un partido político nuevo...?¿ pero teniendo en cuenta que no estaría a tiempo..

Celia Galicia: Pertenece a Participa. Y entiende que se podría ceder este partido, y está en primavera europea. Está registrado a nivel estatal, y tiene ya representación a varios niveles, como municipal. Ella ofrece cambiar presidente y cargos de Participa para el uso nuestro de dicho partido.

Celia dice que mañana sin falta comunica si sus compañeros están dispuestos a ceder el partido.

Miguel Cordoba intenta hablar pero se le oye muy bajo

Pili dice que entiende que el nombre es horrible pero que no es importante porque solo servirá para los que no tienen afiliación política. Cree que no será un problema grande.

Victor esta de acuerdo con Pilar. La opción más sensata es usar U***** porque es relativamente facil cambiar el nombre. Y pregunta si esto va a ser independiente al nombre que tenga cada provincia.

Miguel Cordoba habla pero no lo suficientemente alto en volumen para recoger en acta

Begoña señala que es fácil cambiar cargos del partido, pero no tanto cambiar el nombre. También señala su preocupación con el tema del partido. No se ha enterado casi nadie del partido que se nos daba instrumental.

Acuerdos: Que se use ***** como partido instrumental dentro de la coalición de partidos respecto a la forma jurídica, cambiando cargos, pero haciendo los trámites necesarios para cambiarle el nombre, teniendo en cuenta que esto del cambio del nombre alomejor no es posible.

Edu señala que la denominación habría que dejarla cerrada hoy y ahora.

Se está debatiendo sobre que denominación usar, pero se tiene en cuenta que En Común no se puede usar porque ya estaría registrado por Barcelona en Común.

Propuestas de Ahora Uníos, o Ahora.

Ahora Confluencia por parte de Víctor.

Unidad

Se decide que hoy vamos a decidir el nombre/denominación:

Giavanni señala que no se ha dejado claro que partido instrumental usar dentro de la coalición con partidos.

Y que la denominación se decida ya mañana.

Se dan 5 minutos para sacar tres propuestas sobre denominaciones posibles y/o factibles.

Que se haga participativo?? nos arriesgamos a que alguien nos registre los nombres antes.

Acuerdo: que se distribuya por nuestros nodos estas cuatro propuestas, con el fin de que de forma interna consultemos en nuestros nodos que propuesta o propuestas de nombres son las mas apoyadas y se pongan en común. Edu quedaría de responsable de recopilar de cada enlace en el

CEN las posturas a este respecto.

Ahora en Confluencia

UNIDAD

Unidad para ganar

Unidad Popular

Plantear los nombres, hacer la consulta legal y someter a votación de los nodos la decisión de la denominación.

Que se decida de forma interna en una reunión del CEN, pero previa consulta a los nodos a partir de esta reunión.

Que se tenga un plazo, que finalizaría el sábado 10 de Octubre de 2015 a las 23:59,

6) Código ético

Acuerdos:

Se adopta como código ético el de Ahora Madrid (se adaptaría a nivel estatal)

7) Siguiete reunión

No se fija día para la siguiente reunión.

IMPORTANTE/RECORDATORIO

Como Enlaces o Representantes de los Nodos, nuestro deber es el de que comuniquemos a los responsables de cada grupo de Trabajo quienes de nuestro nodo van a trabajar en cada GRUPO. Con Especial urgencia están algunos como Comunicación por la web o Programa, pero debemos nutrir todos los grupos.

Responsables de dichos Grupos:

Comunicación: Carlos Madrid

Programa: Juana Zaragoza:

Garantías: Sonia (de forma temporal)

Organización: Juan Castellón

Extensión: Javi de Cádiz

Por último, el grupo que habría que acabar de formar sería el comité electoral. (Quiénes estén en el comité no se presentan a primarias)

De momento están:

Laura Gipuzkoa, Miguel Córdoba, Franc CyL, Javi Cádiz, Fran Málaga.

Hacen falta voluntarios o voluntarias de los nodos para entrar en este comité, que estará conformado por 5 personas más (en total 10 personas conforman el comité), en el caso de que se presenten más de 5 voluntarios se hará un sorteo.

ANEXO ¿y este programa de donde salio?

Notas del las Palmas: aprobado codigo etico de asturias.

Aprobado avance de programa estatal electoral

Aquí va el Programa electoral elaborado por el grupo de trabajo (versio 6)

https://docs.google.com/document/d/1QqakNVYwh42Zka6kEqs_qSTlrrvwpXQ3IlnuARGHdkc/edit?usp=sharing